

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 06 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2020	Uno - Dos mil veinte	Ramón González Ortega, Carlos Baigorri Hernández y Germán Cárcamo Carrasco. Querellante: Unidad Programa Derechos Humanos, Subs. de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Contra todos los que resulten responsables	Dos (2)
2	5-2020	Cinco - Dos mil veinte	Gladys Teresa Osorio Uribe	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	1-2013	Uno - Dos mil trece	José Vera Pérez. Qte. María Cecilia Vera y otros. ONG Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos "A.F.E.P.". Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Programa Continuación Ley 19.123	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
4	75-2019	Setenta y cinco - Dos mil diecinueve	Jeanette Antonín Torres	Contra todos los que resulten responsables	Dos (2)
5	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Bettancourt Bahamonde. Qte Cecilia	Contra todos los que resulten responsables	Dos (2)

			Bahamonde Jourdain. Partes. Programa Continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial.		
6	49-2019	Cuarenta y Nueve - Dos mil diecinueve	Abramor González González	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 07 de noviembre de 2024.

Certifico que el presente estado contiene seis líneas
escritas y la última lleva el número 49-2019

FIRMADIGITAL